



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 26433-OC

Providencia, 02-04-2016

Señor(es): VILLAELECTRIC At.Sr.: HECTOR VILACURA GONZALEZ
Direccion: VICUÑA MACKENA 3659 LA GRANJA SANTIAGO R.U.T.: 76.110.977-4
Cargo Contable : Corporación Central(10001) Código Presupuestario:
Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 03-03-2016
Dirección de despacho: Eliodoro Yañez 1947, Providencia Fecha de despacho: 13-04-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
16	BPC DE 105x50 CON SEPARADOR Y TAPA LEGRAND	25400.00	406.400
7	FOCOS EMBUTIDOS LED	48790.00	341.530
1	INSTALACION DE VOLCANITA	60500.00	60.500
1	EQUIPO FLUORESCENTES DE 2x20W	15400.00	15.400
1	EXTRACTOR PARA BAÑO	35890.00	35.890
1	AUTOMATICO DE 10 A ALUMBRADO	8500.00	8.500
1	AUTOMATICO DE 16 A ENCHUFES	8500.00	8.500
1	PROTECTOR DIFERENCIAL DE 1x25 A 30 Ma	54670.00	54.670
1	ORDENAMIENTO ELECTRICO SEGÚN NUEVQS REQUERIMIENTOS	80000.00	80.000
1	PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO	40000.00	40.000
1	G.G. Y UT.	262848.00	262.848
<p>Sen: UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS.- RQ 4055-SERV, INST. ELECTICA, BODEGA RAMON DIAZ</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 1.314.238</p> <p>Iva 249.705</p> <p>=====</p> <p>TOTAL: 1.563.943.</p>

(CEG) **Adjuntar copia de Orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme